

# Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## A YUNTAMIENTOS

### SAN PABLO DE LOS MONTES

Doña Beatriz Agudo Lancha solicita licencia de la actividad de expendedería de tabacos, en el local sito en la plaza de la Constitución, número 8, en esta localidad, se tramita licencia de apertura.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Pablo de los Montes 4 de febrero de 2013.-La Alcaldesa, Alicia Benito Minaya.

N.º I.- 1380